



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 12 de febrero de 2026.

| | |
|----------------|--------------------------|
| OFICIO: | HCEO/LXVI/CPAPJ/032/2026 |
| ASUNTO: | CONVOCATORIA |

**C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, se les convoca a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de esta LXVI Legislatura Constitucional del Estado, misma que se llevará a cabo el día 18 de febrero de 2026, a las once horas en la sala del Primer Nivel del Edificio de Diputados de este H. Congreso.

Se anexa orden del día, para dicha sesión ordinaria.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus atentas consideraciones.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
12 FEB 2026
11:20

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
12 FEB 2026
11:45 Hrs

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
12 FEB 2026
11:00 h

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
VILLA DE ETLA
DISTRITO 74

ATENTAMENTE

ANALY PERAL VIVAR

Diputada Presidenta de la Comisión Permanente
de Administración y Procuración de Justicia

DIP. ANALY PERAL VIVAR
COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
12 FEB 2026
11:30

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XIII OAXACA DE JUÁREZ

C.c.p. Dip. Biaani Palomec Enríquez. Integrante
Dip. Haydee Irma Reyes Soto. Integrante
Dip. Jimena Yamil Arroyo Juárez. Integrante
Dip. Elvia Gabriela Pérez López. Integrante.
Archivo.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

18 DE FEBRERO DE 2026.

- I. Pase de lista y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Dictamen de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Oaxaca, para crear la Fiscalía Especializada en la Investigación de los Delitos de Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos, Degradantes y Delitos Vinculados; y la Fiscalía Especializada en la Investigación de la Desaparición Cometida por Particulares, Desaparición Forzada y Delitos Vinculados, Exp. LXV/CPAPJ/0353/2024 y otros;
- IV. Asuntos generales, y
- V. Clausura de la sesión.